

Barranquilla, 04 de diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR A:

GLINIS ESPERANZA MOSCOTE CASTILLA

C.C1129539074 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.300.000)

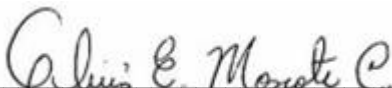
POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA DETECCIÓN, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRONICAS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el **28 al 31 de OCTUBRE del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202402430**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 04 de diciembre del 2024.

Atentamente,



GLINIS ESPERANZA MOSCOTE CASTILLA

Contratista de Secretaría de Salud

C.C 1129539074 de Barranquilla

Dirección: Cra 16c# 45e- 08 piso 2

E-mail: ft.glinismoscote@gmail.com

Cel: 3175858410